

 Salud y Bienestar nuestro compromiso.	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		CÓDIGO: SOGCS –AC-01	VERSIÓN: 1
	ACTA DE REVISION		Página 1 de 1	ESTADO: Vigente
	TIPO DE DOCUMENTO:	PRIVADO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: MAYO DE 2025	
	Documento de uso exclusivo de La E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL.			

San Juan de Rioseco, febrero 25 del 2026

Doctora

DANIELA PRIETO

Profesional Universitario

Secretaria de Salud de Cundinamarca

La ciudad

Referencia: Ejecución del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CVI- 1014 DEL 2025, Correspondiente al mes de enero del 2026

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informa que durante el mes de enero del 2026 la ejecución CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CVI- 1014 DEL 2025, cuyo objeto es: Anuar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre la secretaria de salud de Cundinamarca y la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO, no se realizó la respectiva ejecución proyectada, debido al proceso de incorporación al presupuesto de la vigencia 2026, se presentado demoras por el tema de la programación de juntas directivas y a la fecha no salido la resolución del Confis que permitan incorporar al presupuesto los recursos para su respectiva ejecución.

De antemano agradezco su atención.



ANGELA MARITZA LOPEZ BARRERO
Gerente

Gestión documental
Elaboró: ANGELA MILENA RAMIREZ P



EL SUSCRITO CONTADOR DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO, CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

1. Que se han examinado los libros auxiliares de Contabilidad de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rioseco, Cundinamarca, los cuales se encuentran actualizados hasta el 3 de Febrero de 2026.
2. Que los registros asentados en ellos se encuentran debidamente soportados con los documentos respectivos. Para lo cual se verificaron las Planillas de liquidación y Pago de **ENERO DE 2026**.

La información correspondiente a los aportes de salud, pensión y aportes parafiscales esta soportada en los pagos realizados por la empresa con base en los descuentos practicados por nomina a los funcionarios y la parte que asume la empresa como aplicación del Sistema General de Participaciones.

Dada en el Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rioseco, Cundinamarca a los Tres (03) días del mes de Febrero de 2026.

Nubia Forero Martinez
Contador

T.P. 272.352-T

ANGELA MARITZA LOPEZ B.
Gerente

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **39.812.611**

FORERO MARTINEZ
APELLIDOS

NUBIA
NOMBRES


FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAR-1979**

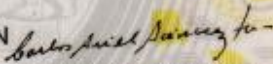
GUADUAS
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

08-MAY-1997 GUADUAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1511500-00214846-F-0039812611-20100215 0020910005A 1 28585880

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F C 3 4 6 8 1 5 8 C C F R E 7 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NUBIA FORERO MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39812611 de GUADUAS (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 272352-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

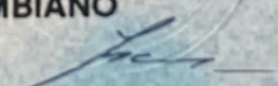
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

272352-T

NUBIA FORERO MARTINEZ
C.C. 39812611
RES. INSCRIPCION 1041 DEL 10/07/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO




JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

292995 306171

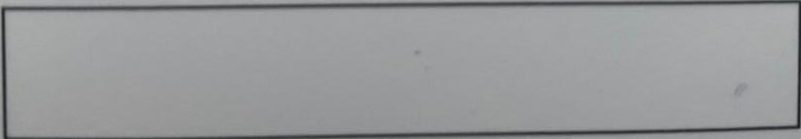
Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



DAVIVIENDA



H.21

CUENTA DE AHORROS 4784 0004 5470

INFORME DEL MES: ENERO /2026

Apreciado Cliente

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SAN JUAN DE RIOSECO

gerenciasjr@esesanvicentedeypaul.gov.co

Saldo Anterior	\$621,054,085.00
Más Créditos	\$12,614,758.80
Menos Débitos	\$92,710,000.00
Nuevo Saldo	\$540,958,843.80
Saldo Promedio	\$614,444,810.74

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
02 01	\$ 11,499,888.00+	3601	Devolucion Rechazo Transf A Otro Banco	PORTAL PYMES INTERBANCARI
26 01	\$ 92,710,000.00-	0286	Pago de Impuestos DIAN - PSE	Compras y Pagos PSE
26 01	\$ 1,062,643.00+	0685	Abono Transferencia 550450400120736 8600239991 TRASLADO CTA0732A 5470 TRASLADOCTA0732A5470	PORTAL PYMES
31 01	\$ 52,227.80+	0000	Rendimientos Financieros.	0000



**LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.**

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com